



## **PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**

V LEGISLATURA

### **ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

#### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves veintinueve de septiembre del año dos mil once, con una asistencia de 38 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; acto seguido, se instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día; asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un comunicado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por lo que instruyó a la Secretaría dar lectura del comunicado de referencia e instruyó hacer del conocimiento de las instancias correspondientes.

Asimismo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un comunicado del Licenciado José Ángel Ávila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, mediante el cual remitió a esta Asamblea Legislativa las observaciones emitidas por el Jefe de Gobierno al decreto por el que se expide la Ley de Gestión Subrogada para el Distrito Federal; por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Equidad y Género.

Como siguiente punto de la orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 22 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevó a cabo la comparecencia del Licenciado José Ángel Ávila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal y para acompañarlo al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a las siguientes Diputadas y Diputados: Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, Diputado José Arturo López Cándido, Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, Diputado Fernando Rodríguez Doval, Diputada Aleida Alavez Ruiz y Diputado Fernando Cuellar Reyes; la Presidencia dio la bienvenida al Secretario de Gobierno del Distrito Federal y a todas las personas invitadas a la Sesión.

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la tribuna a las siguientes Diputadas y Diputados: Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; Diputado Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; y Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los Diputados y Diputadas.

Posteriormente, con motivo de la ronda de preguntas y respuestas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes Diputados y Diputadas: Diputada Axel Vázquez Burquette, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado José Arturo López Candido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y el Diputado Fernando Cuellar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; asimismo se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Gobierno, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez, enseguida y de manera respectiva se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a los mismos Diputados con la finalidad de emitir una réplica.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al funcionario compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por diez minutos.

Acto continuo, la Presidencia agradeció al Licenciado José Ángel Ávila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, su asistencia y las respuestas brindadas a las preguntas que le fueron formuladas; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañar al Secretario de Gobierno a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo y a los Diputados y Diputadas permanecer en sus curules para dar continuidad al orden del día.

Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 22 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevó a cabo la comparecencia del Doctor Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal y para acompañarlo al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a las siguientes Diputadas y Diputados: Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, Diputado José Alberto Benavides Castañeda, Diputado Cristian Vargas Sánchez, Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, y Diputado Guillermo Orozco Loreto; la Presidencia dio la bienvenida al Doctor Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal y a todas las personas invitadas a la Sesión.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL**

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la tribuna a las siguientes Diputadas y Diputados: Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado José Alberto Benavides Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; y Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO**

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de

Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los Diputados y Diputadas.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA**

Posteriormente, con motivo de la ronda de preguntas y respuestas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes Diputados y Diputadas: Diputada Axel Vázquez Burquette, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado José Alberto Benavides Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y el Diputado Guillermo Orozco Loreto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; asimismo se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez, enseguida y de manera respectiva se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a los mismos Diputados con la finalidad de emitir una réplica.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO**

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al funcionario compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por diez minutos.

Acto continuo, la Presidencia agradeció al Doctor Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, su asistencia y las respuestas brindadas a las preguntas que le fueron formuladas; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañar al Secretario de Seguridad Pública a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que en cumplimiento con lo establecido por los artículos 32 y 33 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se procedería a elegir la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el mes de octubre del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la actual Legislatura, por lo que la Presidencia instruyó a la Secretaría pasar lista con la finalidad de que los Diputados pudieran emitir su voto; La Secretaría informó que el resultado de la votación fue el siguiente: 1 voto nulo; 1 voto a favor de la planilla integrada por los siguientes Diputados: Presidente, Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama. Vicepresidentes, Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez y Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz. Secretarios, Diputado Juan José Larios Méndez y Diputado Jorge Palacios Arroyo. Prosecretarios, Diputado Fernando Cuellar Reyes y Diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Con voto, la planilla integrada por: Presidente, Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini. Vicepresidentes, Diputada Claudia Elena Águila Torres, Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez y Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz. Secretarios, Diputado Erasto Ensástiga Santiago y Diputado Jorge Palacios Arroyo. Prosecretarios, Diputado Fernando Cuellar Reyes y Diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Con 1 voto la planilla integrada por: Presidente, Diputado Israel Betanzos Cortes. Vicepresidentes, Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, Diputado Guillermo Sánchez Torres, Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez y Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz. Secretarios, Diputado Juan José Larios Méndez y Diputado Jorge Palacios Arroyo. Prosecretarios, Diputado Fernando Cuellar Reyes y Diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Con 4 votos la planilla integrada por: Presidente, Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez. Vicepresidentes, Diputado Guillermo Sánchez Torres, Diputado Fidel Leonardo Suárez

Vivanco, Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez y Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz. Secretarios, Diputado Juan José Larios Méndez y Diputado Jorge Palacios Arroyo. Prosecretarios, Diputado Fernando Cuellar Reyes y Diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Con 2 votos, la planilla integrada por: Presidente, Diputado Valentina Valia Batres Guadarrama. Vicepresidentes, Diputada Lía Limón García, Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, Diputado Juan Pablo Pérez Mejía y Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz. Secretarios, Diputado Juan José Larios Méndez y Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento. Prosecretarios, Diputado Armando Jiménez Hernández y Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda.

Con 39 solo votos, la planilla integrada por: Presidente, Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini. Vicepresidentes, Diputado Guillermo Sánchez Torres, Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez y Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz. Secretarios, Diputado Juan José Larios Méndez y Diputado Jorge Palacios Arroyo. Prosecretarios, Diputado Fernando Cuellar Reyes y Diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

En consecuencia, se declaró que fueron electos por treinta y nueve votos, para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, durante el mes de octubre, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la actual legislatura, a los siguientes Diputados y Diputadas: Presidente, Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini. Vicepresidente, Diputado Guillermo Sánchez Torres. Vicepresidente, Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco. Vicepresidenta, Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez. Vicepresidente, Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz. Secretario, Diputado Juan José Larios Méndez. Secretario, Diputado Jorge Palacios Arroyo. Prosecretario, Diputado Fernando Cuellar Reyes. Prosecretario, Diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Acto seguido, la Presidencia ordenó comunicar la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

Como siguiente punto de la orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 22 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevó a cabo la comparecencia del Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal y para acompañarlo al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a las siguientes Diputadas y Diputados: Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, Diputado Julio César Moreno Rivera y Diputado Alejandro Carbajal González; la Presidencia dio la bienvenida al Procurador General de Justicia del Distrito Federal y a todas las personas invitadas a la Sesión.

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la tribuna a las siguientes Diputadas y Diputados: Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; y Diputado Alejandro Carbajal González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Procurador General de Justicia del Distrito Federal para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los Diputados y Diputadas.

Posteriormente, con motivo de la ronda de preguntas y respuestas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes Diputados y Diputadas: Diputada Axel Vázquez Burguette, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; asimismo se concedió el uso de la tribuna al Procurador General de Justicia, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez, enseguida y de manera respectiva se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a los mismos Diputados con la finalidad de emitir una réplica.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al funcionario compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por diez minutos.

Acto continuo, la Presidencia agradeció al Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, su asistencia y las respuestas brindadas a las preguntas que le fueron formuladas; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañar al Procurador General de Justicia a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, la Presidencia levantó la sesión y citó para la que tendría verificativo el día martes 4 de octubre del presente año a las 09:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.